

PRUEBA GENERAL DE ACCESO CICLOS DE GRADO SUPERIOR

Material necesario: D. N. I. y bolígrafo.

Es indispensable para acceder a la prueba el día indicado traer consigo la documentación oficial que acredite la identidad del aspirante (D.N.I., Pasaporte, Carnet de conducción...).

Contenidos

Ajustados a la normativa vigente (BOE nº 87 del 2 de Mayo de 2008, Orden del 17 de Abril de 2008), hacen referencia a los aspectos generales, los objetivos y los currículos establecidos para las materias comunes correspondientes a la E.S.O. en Andalucía.

Comentario de texto a partir de un texto histórico/artístico debiendo demostrar el dominio de un léxico, nivel de expresión, conocimientos y estrategias de resolución adecuados a nivel de 2º de bachillerato.

Criterios de evaluación

Se valorará el grado de madurez intelectual acreditada a través del dominio de las capacidades lingüísticas, de razonamiento y de conocimientos fundamentales de la etapa educativa anterior, relacionado con las enseñanzas a las que aspira.

En caso de no haber aportado con anterioridad la documentación académica que exime de la realización de la presente prueba y al no hacerla, se calificará como **NO PRESENTADO**, lo que no permitiría la realización de la prueba específica correspondiente.

La calificación de la prueba será de **APTO o NO APTO**



PORVERA 54
11403 Jerez de la Frontera

info@eajerez.com

T 856.811.523

F 856.811.577

www.escueladeartedejerez.es